

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-
"40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"*

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As)
SANCIONA CON FUERZA DE:**

ORDENANZA 4599

Artículo N°1: Apruébase el Convenio Específico de Infraestructura del Convenio Marco de Colaboración para el Fortalecimiento del Sistema de Salud, que tiene por objeto desarrollar acciones conjuntas tendientes a implementar en el distrito el proyecto para el Fortalecimiento del Sistema de Salud.

Artículo N°2: De forma.

**DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO
MARCHISIO HEROE NACIONAL", A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN SESION ORDINARIA.**-----

EXPEDIENTES N° 10128


Alejandra Fernández
Secretaria




Silvana Desimone
Presidenta


Irina S. Juarez
Secretaria Administrativa Privada
del Intendente Municipal